



**LICDA. RAQUÉL VELÁZQUEZ BARAJAS**  
**DIRECTORA GENERAL DEL SISTEMA ESTATAL**  
**DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO**  
**ECONÓMICO DEL ESTADO DE COLIMA**  
**P R E S E N T E.-**

Con la finalidad de seguimiento al cumplimiento de las acciones de control del PTAR, y con fundamento en los numerales 28 y 47, fracción XI, inciso b) de las Disposiciones Generales en Materia de Control Interno y el Manual Administrativo de Control Interno para el Sector Público del Estado de Colima se emite el **Reporte de Avance Trimestral del PTAR.**

Respecto al riesgo número 2017\_1<sup>1</sup>, se concluyeron dos de las cuatro acciones de control comprometidas, las cuales consistieron en capacitar al personal de la institución en materia de Ética Pública<sup>2</sup>, y dar a conocer al personal la guía de prevención de la actuación bajo el conflicto de intereses elaborada por la Contraloría General del Estado. Lo anterior representa un avance del 50 % por ciento en las acciones de control comprometidas. Respecto al 50 % por ciento restante, no se han obtenido avances respecto de las acciones plasmadas en el PTAR, sin embargo, derivado de otras acciones que se venían realizando en meses anteriores como la realización del formato de pre diagnóstico, de los 13 créditos otorgados de forma directa por el SEFIDEC de octubre a diciembre del 2017, ninguno presenta saldo vencido.

En cuanto al riesgo número 2017\_2<sup>3</sup>, se observó un cumplimiento del 100 % de las acciones de control proyectadas en el PTAR, mismas que consistieron capacitar al personal en materia de ética<sup>4</sup> y protección de datos personales<sup>5</sup>.

En relación al riesgo número 2017\_3<sup>6</sup>, no se ha avanzado a la fecha respecto a las acciones de control presupuestadas. Sin embargo, se tienen programados dos cursos en

<sup>1</sup> Otorgamiento de financiamientos que incumplen con los lineamientos del manual de crédito.

<sup>2</sup> Curso denominado "Ética Pública", llevado a cabo del día 21 al 28 de octubre del 2017, llevado a cabo en las instalaciones del Sistema de Profesionalización, mismo que tuvo una duración de diez horas.

<sup>3</sup> Filtración por parte del personal de información clasificada como confidencial a personas ajenas a la Institución.

<sup>4</sup> Curso denominado "Ética Pública".


<sup>5</sup> Curso denominado "Legislación en Materia de Protección de Datos Personales, Aspectos Básicos", impartido por el INFOCOL, llevado a cabo en las instalaciones del SEFIDEC, con una duración de dos horas



materia denominados “Transición hacia una nueva cultura de servicio” y “Atención al público” a celebrarse los días 06 al 08 de febrero y 20 al 22 de marzo del 2018, respectivamente. No obstante, en los meses de octubre, noviembre, diciembre y enero no se presentaron quejas por parte de los usuarios respecto a la atención brindada.

Derivado del cumplimiento de estas acciones de control es que se contribuye al cumplimiento de las metas y objetivos planteados por la Institución. A través de las acciones implementadas se mejora la preparación de los servidores públicos de la institución, dándoles herramientas para que afronten de mejor manera los retos que puedan suscitarse.

**ATENTAMENTE**  
**COLIMA, COL. 12 DE ENERO DEL 2018.**



---

**LIC. LUIS FERNANDO NAVARRO SÁNCHEZ**  
**COORDINADOR DE CONTROL INTERNO Y**  
**ENLACE DE ADMINISTRACIÓN DE RIESGOS**

C.c.p. LICDA. MARÍA FERNANDA RUIZ DELGADO TITULAR DEL ÓRGANO FISCALIZADOR DEL SISTEMA ESTATAL DE FINANCIAMIENTO PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO DEL ESTADO DE COLIMA  
C.c.p. C.P. ÁGUEDA CATALINA SOLANO PÉREZ, CONTRALORA GENERAL DEL ESTADO.  
C.c.p. Archivo

---

<sup>6</sup> Quejas por parte de los usuarios por la mala atención brindada por parte del personal.